

ESPADA DE CEÑIR Oficial de las Milicias Provinciales hacia 1833

Ref. 5-mina-G

Long T: 940

Hoja: 790

Ancho H 022

GUARNICIÓN: totalmente de latón dorado, con doble concha en cuya principal figuran las iniciales "PS" (Milicias **P**rovinciales**S**) entre palmas y bajo corona real. Aro en arco con decoración floral. Puño en huso, gallonado, con ovalo central en cuyo interior se ha cincelado una flor de lis bajo corona. Pomo en yelmo con penacho, mirando al exterior. Corto galluelo cincelado.

HOJA: recta, con pequeña bigotera y dos canales paralelos en el primer tercio. Resto tres mesas.

VAINA: de suela, con brocal y contera de latón dorado. El botón del brocal con adornos florales.

INSCRIPCIÓN: TOLEDO. AÑO DE 1833



OBSERVACIONES: las Milicias Provinciales, formadas por gentes de pueblo sin demasiada instrucción militar, dieron la talla en dos ocasiones: Guerra de Independencia y 1ª Guerra Carlista. Algunas agrupaciones distinguidas formaron parte de la llamada Guardia Real Provincial. Las espadas de la oficialidad, sin ser reglamentadas y dentro de sus inevitables variantes, poseen un cierto denominador común que las hace fácilmente distinguibles.



Colección: MUSEO ARMERÍA DE ÁLAVA